

## **MODELO DE CESIÓN DERECHOS DE EXPLOTACIÓN DE OBRAS FOTOGRÁFICAS DEL CONCURSO, Y DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

Sobre las bases de: **"Primer concurso de fotografía del bibliobús de la Diputación de Castellón"**- Cesión de derechos de propiedad intelectual y de imagen, y datos de carácter personal.-

Los participantes en el concurso fotográfico, por el mero hecho de serlo, garantizan a la Diputación Provincial de Castellón que son titulares de los derechos de propiedad intelectual de las fotografías con las que concursan, y manifiestan que han recabado expresa autorización de aquellas personas cuya imagen o apariencia sea plasmada en las fotografías presentadas. Habida cuenta de la temática del certamen, en el caso de que aparezcan imágenes de menores de edad, aportarán junto a las obras expresa autorización de los padres, responsables o tutores.

Los participantes en el concurso fotográfico, por el mero hecho de serlo, ceden a la Diputación Provincial de Castellón, a título gratuito, y por un plazo máximo de 10 años, los derechos de imagen, reproducción y comunicación pública de las fotografías que presenten, pudiendo la Diputación Provincial de Castellón, durante dicho plazo, utilizar las fotografías, siempre en el ámbito de sus competencias. Los autores conservarán, en cualquier caso, los derechos a hacer que se reconozca su condición de tales, y a la integridad de sus obras, de forma que la Diputación Provincial de Castellón no podrá modificar o alterar las obras sin el consentimiento del autor.

Habiendo leído lo anterior, manifiesto mi deseo de participar en el "Iº concurso de fotografía bibliobús de la Diputación de Castellón" aportando los datos siguientes:

Nombre y apellidos:

Dirección (calle, nº y localidad):

Número de teléfono:

Correo electrónico:

Fecha de nacimiento:

Categoría en la que se presenta:  A  B  C

Nombre de la fotografía presentada (opcional):

Fecha y firma del participante